

Fecha: 23-01-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: Nuevos socios de firmas legales plantean desafíos estratégicos del próximo ministro de Justicia

Pág.: 5
 Cm2: 480,7
 VPE: \$ 4.259.240

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:
 No Definida

POR KAREN PEÑA

Una nueva oleada de nomenclamientos de socios en las firmas legales se ha estado desarrollando con el inicio del 2026. Esto, mientras se acaba de anunciar el gabinete del próximo Presidente de la República y en momentos en que se resiente la crisis que enfrenta el Poder Judicial.

DF consultó a tres de estos fichajes sobre el nuevo Gobierno, sus retos y también sobre los desafíos que debe atravesar la profesión legal.

PPU Legal nombró como socios a Felipe Ossa (Minería), Ariel Castillo (tributario) y Javier Velozo (libre competencia). Consultado este último por la principal urgencia en la que debe trabajar desde marzo el nuevo ministro de Justicia, Fernando Rabat, sostiene que lo urgente es aprobar la legislación necesaria para perfeccionar el sistema de nombramiento de jueces de los tribunales superiores de justicia, promoviendo la transparencia, objetividad, meritocracia y el fortalecimiento de la independencia.

“Debe acelerarse también la competencia y la transparencia en el nombramiento y en el ejercicio de la labor de los auxiliares de la administración de justicia”, agrega.

Coincide Isabel Monge, quien fue anunciada por Prieto como nueva socia y líder del área Bancaria y Financiera. A su juicio, la principal urgencia es avanzar en la reforma procesal civil para contar con un sistema que permita un acceso real y efectivo a la justicia. Junto con ello, agrega, es “necesario revisar el sistema de nombramiento de jueces, con miras a fortalecer la independencia judicial y la confianza pública. La implementación de la reforma al sistema notarial, es además una oportunidad para modernizarlo”.

Guerrero Olivos designó cuatro nuevos socios: Tomás Garnham, Diego Morandé, Diego Rodríguez y Sergio Fuica. Este último también cree que debe abordarse en forma urgente el diseño institucional de nombramientos. Pero añade: “Un tema que me toca personalmente, es el acceso a la justicia frente al inminente colapso de la judicatura laboral, cuyos tiempos se alejan

Nuevos socios de firmas legales plantean desafíos estratégicos del próximo ministro de Justicia

■ Perfeccionar el sistema de nombramiento de jueces, poner en marcha la reforma notarial y abordar la facilitación regulatoria forman parte de las grandes líneas de acción que avizoran



JAVIER VELOZO
SOCIO DE PPU LEGAL EN MATERIA DE LIBRE COMPETENCIA.



ISABEL MONGE
SOCIA DE BANCA Y FINANZAS EN PRIETO.



SERGIO FUICA
SOCIO LABORAL DE GUERRERO OLIVOS.

escandalosamente de la promesa de la reforma. Y, desde la perspectiva de los derechos humanos, deberá enfrentarse el colapso de la realidad carcelaria”.

¿Cuál es el principal reto regulatorio que deberá hacer frente el

próximo Gobierno? Para la nueva socia de Prieto hay dos: la implementación de la facilitación regulatoria, eliminando trabas administrativas a los proyectos de inversión y agilizando la obtención de permisos; y la flexibilización de

la legislación laboral.

Velozo lo plantea en dos ejes: continuar impulsando y perfeccionando la regulación tecnológica para que la transformación digital y la explosión de la IA ocurrán equilibrando la innovación con la

protección de derechos ciudadanos, datos personales y el aseguramiento de transparencia algorítmica; y abordar el perfeccionamiento regulatorio en materia de mercado eléctrico, entre los cuales destaca la reforma a la distribución.

Ética e IA

¿Cuáles serán los tres retos que enfrentará en 2026 la profesión? Fuica puntualiza que el primero será ético, a lo cual suma el debate respecto de la colegiatura y la responsabilidad de los abogados. Y reconoce que un desafío para la profesión se relaciona con lo tecnológico: “Cómo las herramientas tecnológicas nos permiten mejorar el acceso a la justicia y a una mejor calidad de la práctica jurídica”.

Monge instala la incorporación de herramientas de IA en los estudios, en el trabajo legal y en los procesos administrativos, en un contexto en que la tecnología automatiza tareas tradicionalmente formativas y obliga a poner mayor énfasis en el análisis, abriendo el replanteamiento de habilidades clave de los abogados. A ello suma que se empieza a observar un incremento significativo de la actividad en M&A, financiamientos y transacciones corporativas, “lo que plantea el desafío permanente de contar con equipos adecuados para responder a las necesidades de los clientes, en un mercado con honorarios cada vez más competitivos”.

Velozo sigue la línea de sus pares. Posiciona la creciente incorporación de la IA en el trabajo cotidiano de los abogados; y que “continuará la tendencia a la consolidación e internacionalización de firmas y el establecimiento de alianzas que expanden la práctica de los estudios jurídicos a escalas muy distintas a las que estábamos habituados”.

Y añade que “ante una mayor competencia en el mercado, las firmas deberán continuar mejorando sus estrategias de flexibilidad y propósito para atraer y retener a profesionales jóvenes con talentos. Y relacionado con lo mismo deberán seguir adoptando políticas serias de promoción de la diversidad y de la inclusión”.